



CASA DE MONEDA ARGENTINA
2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número: IF-2024-00015839-CAMOAR-GCOM#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 29 de Octubre de 2024

Referencia: CIRCULAR N° 2 - EX-2024-00014365- -CAMOAR-GCOM#SECM

CIRCULAR N° 2
COMPULSA DE PRECIOS N° 20240031.

Con relación al expediente n° EX-2024-00014365-CAMOAR-GCOM#SECM, por la provisión de SOFTWARE ADOBE PHOTOSHOP E ILLUSTRATOR y ante la consulta efectuada por una (1) firma, se emite la presente circular.

CONSULTA:

¿Me podrás confirmar si la cotización solicitada es sobre el vip/ contrato que detallo o son licencias nuevas? ¿Y me podrás confirmar si necesitan 3 de cada una?

RESPUESTA:

Efectivamente corresponde al “vip/contrato” no tratándose así de una nueva licencia sino de una renovación de la ya existente.

Finalmente, corresponde ratificar que efectivamente se requieren 3 (tres) licencias de “Illustrator for teams” y 3 (tres) licencias de “Photoshop for teams”.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Sociedad del Estado Casa de Moneda, ou=Gerencia de Tecnologia
de Gestion y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2024.10.29 15:49:48 -03'00'

PAULA LUCIANA MOYA
Gestor
Gerencia de Compras
S.E. Casa de Moneda

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Sociedad del Estado Casa de Moneda, ou=Gerencia de Tecnologia
de Gestion y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2024.10.29 15:51:25 -03'00'

PABLO EZEQUIEL ALVAREZ
Jefe de Sección
Gerencia de Compras
S.E. Casa de Moneda